

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

18682 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de una concesión de aguas en el término municipal de Jerte (Cáceres). Referencia C-0180/2024.*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud:

- Referencia expediente: C-0180/2024
- Solicitante: María Sagrario Gallego Aparicio
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: Concesión de aguas subterráneas con destino a riegos agrícolas
- Caudal de agua solicitado: 0,14 l/s
- Volumen máximo anual: 1.398,51 m³
- Destino del aprovechamiento: Riego de cerezos en las parcelas 143, 145 y 594 del polígono 4
- Cauce/Acuífero: Acuífero de interés local
- Coordenadas UTM del punto de toma (ETRS 89 Huso 30): X= 264.874; Y= 4.455.569 - Término municipal donde se localiza la actuación: Jerte (Cáceres)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio con el fin de que cualquier interesado pueda examinar la documentación descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir una petición expresa antes de la finalización de dicho plazo al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es). En el asunto de la petición se deberá consignar el texto "Información Pública" seguido de la referencia del expediente. El cuerpo del mensaje deberá contener su nombre, apellidos, DNI e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0180/2024,

a: Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Madrid, 13 de mayo de 2025.- El Técnico de la Zona 3ª del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Diego Manzano Villa.

ID: A250023712-1